

Alcalde gerente de la ciudad de Par-  
bato:

Hace saber que el Ayuntamiento de  
mi presidencia de sesión celebrada el día  
quince de los corrientes, acordó que desde luego  
quedara suprimido el impuesto sobre la sal,  
en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de 21.  
de Diciembre último.

Lo que se anuncia al público para  
conocimiento.

Parbato 20. de Enero de 1882.

Alcalde

P. V.

Leonardo R. Rojas R.



Publique

Pedro Landa.

